

## AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA RSRENCK 17

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/18037-6 de fecha 22 de noviembre de 2017 (según el mismo ha sido modificado, el "Contrato de Fideicomiso") celebrado entre Riverstone CKD II Management Company, S. de R.L. de C.V., como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar y administrador (el "Administrador"), Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria como fiduciario (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo identificados con clave de pizarra RSRENCK 17 (los "Certificados").

Al respecto, conforme a las instrucciones del Administrador y en términos de la Cláusula Décima Segunda, del Contrato de Fideicomiso, por medio del presente se informa que el próximo 30 de marzo de 2021 se llevará a cabo una distribución de los Certificados conforme a lo siguiente:

Fecha de aviso: 22 de marzo de 2021 Fecha ex-derecho: 26 de marzo de 2021 Fecha de registro: 29 de marzo de 2021 Fecha de distribución: 30 de marzo de 2021

Monto total en Pesos de la distribución a tenedores de los Certificados: \$23,374,588.83 M.N. (veintitrés millones trescientos setenta y cuatro mil quinientos

ochenta y ocho Pesos 83/100 Moneda Nacional).

Certificados en circulación: 29,343,155

Monto de la distribución en Pesos por Certificado: \$0.7965942595471 Concepto de ingresos de la distribución a tenedores: Reembolso de Capital

La cifra podrá utilizarse por los intermediarios financieros que mantengan la custodia de los certificados bursátiles para el cálculo de las retenciones de impuestos sobre la renta, que en su caso corresponda.

Finalmente, se informa que la Distribución se realizará a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A., de C.V., mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número 902180001200120008 antes de las 11:00 horas el 30 de marzo de 2021.

## Atentamente:

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, en su calidad de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/18037-6.